

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7

RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

Nº 1479-OC

## \*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\*

Providencia, 10/04/2018

Señor (es): CAVADA UNDURRAGA Y CIA LTDA.

Dirección: CHILOE N 1890 SANTIAGO

Rut: 89.733.400-3

Cargo Contable: 82032 COLEGIO PROVIDENCIA (82032)

Código Presupuestario: 5152204007

Cargo Prog: 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 10/04/2018 -- Fecha de despacho: 16/04/2018

N° Pedido 444

N° Solicitud 17 - 82032

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA ESTER HERRERA

Dirección de despacho: AVDA.MANUEL MONTT NRO.485

Teléfono: 232036800

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
4	CERA CREMA SUPER NATURAL AMARILLA	40.336,00	161.344
	COTIZACION № 056-218-OF3		
Director Educación	Jefe Depto.  Of Providence  Of Providence		
V°B° Dirección	Son: Son: CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS	NETO DESCUENTO	161.344
	Observación: OC1479 PEDIDO 444 - ARTICULOS DE ASEO	NETO FINAL	161.344
	FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.	I.V.A	30.655
/	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	TOTAL	191.999
(	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio uera de plazo.		

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: CE") Pagina: 1 de 1